

PROVEEDOR	COMERCIALIZADORA FET, S.A. DE C.V.		FOLIO	461
DOMICILIO	CARR. APIZACO-PUEBLA KM 3, 5-09, TLATEMPAN, APETATITLAN, TLAXCALA		FECHA	19/12/2022
R.F.C.	CFE090908LTA	C.P. 90600	PROGRAMA	FASSA RAMO 33 2022
CD. Y EDO.	TLAXCALA, TLAX.	TEL. / FA: 01 (246) 45 809 34	FOLIO SOL. ADQ. R.M.	RM1512221162

CONDICIONES DE ENTREGA: 09 DIAS HABILES POSTERIORES A LA NOTIFICACION DEL PEDIDO CONDICIONES DE PAGO: CREDITO 30 DIAS HABILES TRANSPORTE: _____

FACTURAR A:		DATOS DE ENTREGA			
CLIENTE	SALUD DE TLAXCALA	UNIDAD	ALMACÉN DE INVENTARIABLES		
R.F.C.	STL961105HT8	DOMICILIO	C. CAMINO REAL NO. 5, SANTA URSULA YAHUQUEMECAN		
DIRECCIÓN	CALLE MOLINTO DE MOYA NO. 1, C.P. 90100, SAN ESTEBAN TIZATLÁN, TLAXCALA, MÉXICO	C.P.	90450	TELÉFONO	241 417 9433

PARTIDA	CLAVE	PARTIDA PTAL.	DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL ARTICULO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL	
1	5151_0005	5151	COMPUTADORA HP ALL IN ONE 205 G4 PROCESADOR AMD RYZEN 5 4500U A 2.30 GHZ , 8MB DE CACHE , 6 CORES, MEMORIA DDR 8.0 GB (1X8) EXPANDIBLE HASTA 32 GB EN 2 SLOTS, UNIDAD DE ESTADO SOLIDO SSD 256 GB M.2 + HDD DISCO DURO 1.0 TB 7,200 RPM, PANTALLA FULL HD, IPS, ANTIREFLEGANTE DE 23.8	PIEZA	2	\$ 21,334.00	\$ 42,668.00	\$ 6,826.88	\$ 49,494.88	
(CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS 88/100 M.N.)										
USO O DESTINO DEL ARTICULO O BIEN ADQUIRIDO:							TOTAL	\$ 42,668.00	\$ 6,826.88	\$ 49,494.88

ALMCEN DE INVENTARIABLES(ADJUDICACION DIRECTA, BIENES INFORMATICOS) PARA LA OFICINA DE PLANEACION Y PREVENCIÓN A LA SALUD.

 ELABORÓ C. CAROLINA ZECUA OROPEZA ÁREA DE ADJUDICACIONES	 REVISÓ C. MATEO HERNÁNDEZ CARCAÑO JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES	 VO. BO. C. SOFÍA NÁJERA CANTORÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	 AUTORIZÓ C. FRANCISCO JAVIER ORTIZ MONTANO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN PARA LA SALUD
<small>INFORME, CARRO Y FOLIO</small>	<small>INFORME, CARRO Y FOLIO</small>	<small>INFORME, CARRO Y FOLIO</small>	<small>INFORME, CARRO Y FOLIO</small>

CDT.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como los correlativos de su Reglamento, este pedido se sujeta al contenido de las siguientes CLÁUSULAS, mismas que se plasman de manera enunciativa mas no limitativa.

PRIMERA.- Objeto.- "El proveedor" se compromete a entregar los bienes, insumos o productos, y/o servicios referidos al reverso del presente, en la marca, características y/o condiciones, correspondientes a la cotización emitida por el mismo.

SEGUNDA.- Precio.- "El proveedor", se compromete a respetar el precio pactado en el presente pedido.

TERCERA.- Forma de pago.- "Salud de Tlaxcala" cubrirá el importe del presente pedido, dentro de los cuarenta días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de presentación de la factura debidamente requisitada, en la ventanilla del departamento de recursos materiales de Salud de Tlaxcala. La factura deberá llevar sello de recibo que acredite que la entrega de los insumos o productos, se realizaron de manera satisfactoria, mismas que serán expedidas y firmadas por el responsable o la persona encargada del área; pago que se realizara mediante cheque bancario nominativo o transferencia bancaria, en el número de cuenta que proporcione "El proveedor".

FACTURAR A NOMBRE DE: SALUD DE TLAXCALA.

R. F. C. STL961105HT8

DOMICILIO. MOLINITO DE MOYA NÚMERO UNO, SAN ESTEBAN TIZATLÁN, TLAXCALA, TLAX;

CÓDIGO POSTAL: 90100

CUARTA.- Condiciones de pago.- "El proveedor" se compromete a firmar el presente pedido por su lado anverso y reverso, para lo cual deberá presentarse en el Departamento de Recursos Materiales del O.P.D. Salud de Tlaxcala; siendo requisito indispensable para el pago correspondiente.

QUINTA.- Condiciones de entrega.- "El proveedor" se compromete a realizar la entrega del pedido en el lugar (es) que "Salud de Tlaxcala" le indique, sin costo adicional alguno. En el supuesto de que se verifique los productos o insumos entregados por "El proveedor", no cumplan con las especificaciones técnicas solicitadas se procederá al rechazo de los mismos, comprometiéndose "El proveedor" a realizar el canje en un lapso no mayor a tres días hábiles.

SEXTA.- Garantía de cumplimiento, calidad y vicios ocultos.- "El proveedor" garantiza el cumplimiento, la calidad y los vicios ocultos sobre las obligaciones a su cargo, por el periodo amparado en este pedido u orden de servicio de los bienes o servicios en el lugar de entrega a través de cheque certificado, cheque cruzado, a favor de Salud de Tlaxcala, la presente garantía deberá entregarse dentro de los 5 días naturales siguientes a la firma del pedido, conforme los siguientes importes:

TIPO DE COMPRA	IMPORTE MONTO MÁXIMO	IMPORTE A GARANTIZAR (10%)	DOCUMENTO
ADJUDICACIÓN DIRECTA	HASTA \$10,000.00	\$1,000.00	SIN GARANTÍA
	DE \$10,001.00 HASTA \$200,000.00	\$1,001.00 A \$20,000.00	CHEQUE CRUZADO A NOMBRE DE SALUD DE TLAXCALA
	DE \$200,001.00 EN ADELANTE	\$20,001.00	CHEQUE CERTIFICADO DE CAJA O GARANTÍA.

*LOS IMPORTES ANTERIORES DEBERÁN CONSIDERARSE SIN INCLUIR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

SÉPTIMA.- Penas convencionales.- "El proveedor" que no cumpla con las obligaciones contraídas y estipuladas en el presente instrumento; se descontará el 2.5 por ciento por cada día de atraso hasta cinco días, posteriormente se le cobrara el 10% antes de I.V.A., en el cumplimiento de la entrega de los bienes o servicios".

OCTAVA.- Vigencia.- EL presente pedido tendrá una vigencia del día 19/12/2022 al día 30/12/2022; no obstante "El proveedor" se compromete a dar cumplimiento a todas las obligaciones estipuladas en el presente.

La aceptación de las condiciones y cláusulas de este pedido se entienden por hechas con la confirmación por "El proveedor" a través de correo electrónico y/o vía telefónica del mismo.

ACEPTO DE CONFORMIDAD



NOMBRE Y FIRMA
NOTIFICACIÓN